

# Autonomía de las universidades

Señor Director:

Cualquier medida que el Ministerio de Educación pretenda implementar para resolver los problemas originados tras el cierre de la Universidad del Mar debe respetar el principio de autonomía de las universidades estatales, en particular en lo relativo a los requisitos de ingreso a sus diversas carreras y a su régimen de homologación de asignaturas.

RICARDO SALAS VENEGAS

Profesor Escuela de Derecho  
Universidad de Valparaíso